



DECRETO U. DE C. Nº 98 186

VISTOS :

La nota del Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas Nº 98-193 de 15.07.98, en la que comunica el resultado de la elección de Directores de los Departamentos de BIOLOGIA MOLECULAR, HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA y MICROBIOLOGIA de esa Facultad; y teniendo presente lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 98-102 de 14.05.98; y lo prescrito en los arts. 33, inc. 3º y 57, inc. 2º de los estatutos de la Corporación,

DECRETO :

Nómbrese DIRECTORES DE DEPARTAMENTO de la Facultad de Ciencias Biológicas, a los académicos que a continuación se indican :

- MARIO ALARCON ALVAREZ, Departamento de Biología Molecular.
- RODOLFO PAZ OSORIO, Departamento de Histología y Embriología.
- CARLOS GONZALEZ CORREA, Departamento de Microbiología.

Los indicados nombramientos se extienden por el lapso de 2 años, a contar del 1º de agosto de 1998.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a los interesados; al Vicerrector; al Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; al Director General Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro EULA; al Director del Instituto GEA; y al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de : Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Bibliotecas, Asuntos Estudiantiles, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Planificación e Informática, Servicios, Personal, Finanzas, Pinacoteca; al Contralor; al Abogado Jefe (S) del Servicio Jurídico; y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 16 de julio de 1998.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MARCO MOSSO HASBUN
SECRETARIO GENERAL (I)

MMH/rba.-